

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 5.323/2011

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de explotación del aparcamiento subterráneo de la Plaza de San Fernando, mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castro del Río.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 450/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: concesión de la gestión del servicio público de explotación del aparcamiento subterráneo de la Plaza de San Fernando de Castro del Río.

- b) Duración: 5 años.
- c) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Garantías exigidas.

- a) Garantía provisional: 1.000 euros.
- b) Garantía definitiva: 3.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

El canon anual, como precio del contrato, parte de un mínimo de 75 euros/plaza/año.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Castro del Río.
- b) Domicilio: Plaza de San Fernando, nº 1, 14840 Castro del Río.
- c) Teléfono: 957 372 375.
- e) Fax: 957 370 063.
- f) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayuntamientocastrodelrio.org

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional.

8.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: la especificada en los pliegos.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Castro del Río, sito en Plaza de San Fernando, nº. 1, en horario de 9:00 a 14:00.

9. Criterios de Valoración de las Ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación en los términos previstos en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

11. Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego Prescripciones Técnicas:

www.ayuntamientocastrodelrio.org

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Castro del Río, a 20 de mayo de 2011.- El Alcalde, José Antonio García Recio.